

Publicación de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible de México por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

ESG - Octubre 3, 2023

El pasado 18 de septiembre de 2023, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), publicó la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (la “Estrategia de Financiamiento Sostenible”).

La Estrategia de Financiamiento Sostenible tiene por objeto promover y priorizar la implementación de diversos instrumentos sostenibles, como son, la emisión de bonos etiquetados, la colocación de garantías y créditos verdes, así como, inversiones en proyectos de infraestructura, a través de los cuales el Gobierno de México pretende movilizar anualmente alrededor de 1.7 billones de pesos del año 2023 al año 2030.

Para propiciar lo anterior, la Estrategia de Financiamiento Sostenible establece 3 objetivos específicos:

1. Acceso a financiamientos;
2. Divulgación de información; y,
3. Creación de instrumentos de financiamiento innovadores.

Para cumplir los objetivos de la Estrategia de Financiamiento Sostenible, se contemplan 19 líneas de trabajo y 97 actividades estratégicas, que se implementarán en el corto (2023 – 2024), mediano (2025-2027) y largo plazo (2027 – 203) a través de 3 pilares fundamentales:

I. Gestión Financiera Pública Sostenible. Se buscará que la inversión pública incorpore la gestión de riesgos, incluidos los climáticos, permitiendo la entrada de inversiones del sector privado en actividades y proyectos que generen beneficios ambientales y sociales. Adicionalmente, se integran acciones para minimizar los riesgos fiscales asociados con el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, los cuales impactan negativamente en la estabilidad económica.

Principales líneas de trabajo: a) presupuesto alineado con la sostenibilidad y el cambio climático, b) inversión pública y movilización de la Banca de Desarrollo, c) riesgos fiscales relacionados con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, d) gobierno corporativo sostenible, y, e) medidas sostenibles en la legislación fiscal, entre otras.

II. Movilización de Financiamiento Sostenible. Se promoverá la visión de sostenibilidad en las instituciones que integran el Sistema Financiero Mexicano, mediante acciones de política y regulación financiera, contemplando la promoción de nuevos mecanismos e instrumentos de financiamiento.

Principales líneas de trabajo: a) consolidación del mercado de deuda sostenible, b) implementación de la Taxonomía Sostenible de México, c) Acciones de regulación para la sostenibilidad del SFM, d) Creación de instrumentos innovadores de financiamiento sostenible; y e) Financiamiento sostenible para MIPYMES, entre otras.

III. Acciones Transversales. La primera acción, identifica la necesidad de crear capacidades en materia de sostenibilidad en las entidades que integran el SFM. La segunda acción se refiere a la transversalización de la perspectiva de género, tanto a nivel de las instituciones que integran el ecosistema financiero, como en la movilización del financiamiento.

Principales líneas de trabajo: a) vinculación entre los distintos instrumentos de fijación de precio al carbono, b) acceso a financiamiento de los Fondos Multilaterales de Medio Ambiente y Cambio Climático; y c) fomentar la perspectiva de género en el SFM, entre otras.

Durante los meses de septiembre a diciembre del año 2023, se llevará a cabo un proceso de consulta pública, con el fin de garantizar que la Estrategia MFS responda a las necesidades de financiamiento sostenible e integre la visión de todas las instituciones interesadas. Lo anterior, con el propósito de que la Estrategia MFS aumente significativamente las inversiones a fin de generar impactos contundentes en el bienestar de las personas, el cuidado del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad.

La práctica ESG de nuestra Firma se encuentra plenamente capacitada para asistir a nuestros clientes en cualquier asunto relacionado con la aplicación de la Estrategia de Financiamiento Sostenible publicada, ya que:

(i) Hemos estado involucrados en algunas de las operaciones más innovadoras en el mercado, asesorado a clientes en la adopción de estándares ESG y en la preparación de documentación para financiamientos y emisiones, en línea con estándares internacionales como los LMA's Green Loan Principles y los Green Bond Principles;

(ii) En el ámbito de gobierno corporativo sostenible, hemos realizado, en conjunto con nuestro aliado estratégico Social Value Institute, el análisis y evaluaciones de cumplimiento ESG para clientes de diversos sectores, entre ellos, los sectores financiero, inmobiliario, farmacéutico y de entretenimiento, con el propósito de aumentar la conciencia de la administración sobre la madurez institucional en sostenibilidad corporativa e identificar los procesos y subprocesos de las organizaciones que las exponen a riesgos legales y penales relevantes para las estrategias ESG, a partir de un estudio de materialidad y con un enfoque ambiental y de derechos humanos;

(iii) Finalmente, en conjunto con nuestro aliado estratégico Social Value Institute, ofrecemos a nuestros clientes consultoría especializada en finanzas sostenibles y además una plataforma tecnológica para la implementación, monitoreo y reporte de los estándares y estrategia ESG, así como para llevar a cabo la implementación y gestión de programas de cumplimiento para la identificación, mitigación y atención de riesgos en materia ESG.

Puede consultar el texto completo de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible [aquí](#).

Contáctenos:

Martín Sánchez

Socio | msanchez@macf.com.mx
ESG

Adriana Morales

Consejera | mamorales@macf.com.mx
ESG

Gabriel Calvillo Díaz

Consejero | gcalvillo@macf.com.mx
ESG

Paula Pérez

Asociada | pxperez@macf.com.mx
ESG

+52 (55) 5201 7400

Para más información, visita:

www.macf.com.mx

